



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO 36066001-036-17,  
MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 Y 070 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS DE  
SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 27 de Octubre de 2017 en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales ubicada en: Calle Carlos Salazar Preciado # 249, en la Colonia Burócratas-Municipales, en la Estancia, Colima; se reunieron los servidores públicos y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta licitación; de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del estado de Colima, en adelante, (la Ley), y lo previsto en el numeral 2.4 de la convocatoria a la licitación. El acto fue presidido por la C.P. Ileana Abundes Guzmán, Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales

La servidora pública que preside el acto dio la bienvenida a todos los asistentes y se procedió a la recepción de las propuestas en sobre cerrado.

Acto continuo, se procedió a dar apertura a los sobres cerrados que dice contener, los requisitos necesarios para poder participar, así como, las ofertas técnicas y económicas entregadas en tiempo y forma, y según lo establecido en las bases de la licitación, con el objeto de verificar **cuantitativamente** su contenido, sin entrar a su análisis detallado, haciéndose constar la documentación presentada.

LPN-36066001-036-17	PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 Y 070 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.
---------------------	---

Check List (P= Presenta; NP= No Presenta; NA = No Aplica)			LICITANTES					
PUNTO	INCISO	DOCUMENTO	ABASTECEDERA DE INSUMOS PARA LA SALUD SA DE CV	LORENA GUADALUP E CARDENAS ALCARAZ	UCIN MEDICA SA DE CV	HUMANA EQUIPO MATERIA LES SA DE CV	INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES SA DE CV	PREFE SA DE CV
3.2		PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LAS BASES. El licitante deberá presentar en original y copia el comprobante de pago sellado por el Banco o el recibo emitido por la Caja de los Servicios de Salud u original y copia de la transferencia bancaria. En caso de que el licitante no presente los comprobantes de pago respectivos no se admitirá su participación.	P	P	P	P	P	P
3.3		FORMA EN QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE. (ANEXO 3) El licitante acreditará su existencia y personalidad jurídica en el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, adjuntando la siguiente documentación:	P	P	P	P	P	P
3.3.2	PERSONA MORAL	Original o copia certificada y copia simple para cotejo del Acta Constitutiva y sus últimas modificaciones ante Fedatario Público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.	P	NA	P	P	P	P
	PERSONA FÍSICA	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de identificación oficial vigente, con fotografía. (Pasaporte y/o Credencial de Elector)		P				

"2017. Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"

*[Handwritten signatures and initials]*



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO 36066001-036-17,  
MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 Y 070 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS DE  
SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

	PERSONA MORAL Y FISCA	Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT, con una antigüedad no mayor a 15 días.	P	P	P	P	P	P
	PERSONA MORAL	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo, en el cual se otorgue al Representante Legal Poder General para Actos de Administración o Poder Especial para suscribir Pedidos, Contratos o Convenios o bien para realizar todos los trámites derivados de procedimientos de licitación o adjudicación. SEÑALANDO CON TINTA FLUORESCENTE SOBRE LA COPIA EL PUNTO ESPECÍFICO DONDE SE MENCIONA DICHO PODER.	P	NA	P	P	P	P
	PERSONA FISICA	En su caso original o copia certificada y copia simple para su cotejo, mediante el cual se otorgue al representante, poder general para actos de administración o poder especial para suscribir pedidos, contratos, o convenios o bien para realizar todos los trámites derivados de procedimientos de licitación o adjudicación con los Servicios de Salud del Estado de Colima. SEÑALANDO CON TINTA FLUORESCENTE SOBRE LA COPIA EL PUNTO ESPECÍFICO DONDE SE MENCIONA DICHO PODER.		NA				
	PERSONA MORAL	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de Identificación Oficial vigente, con fotografía. (Pasaporte y/o Credencial de Elector) del Apoderado.	P	NP	P	P	P	P
	PERSONA FISICA Y MORAL	Copia del comprobante de domicilio fiscal con antigüedad no mayor a 3 meses, el cual deberá ser recibo de agua, luz o teléfono fijo.	P	P	P	P	P	P
3.4		CARTA DE ACEPTACIÓN DE BASES. (ANEXO 4) Carta en papel membretado del licitante firmada por el representante o apoderado legal, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, de aceptación de las bases de la licitación.	P	P	P	P	P	P
3.5		CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD (ANEXO 5) Declaración de integridad, mediante carta en papel membretado del oferente, firmado BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, por el representante o apoderado legal, en la que manifiesta que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la dependencia, entidad o unidad administrativa induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás participantes.	P	P	P	P	P	P
3.6		CARTA DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA. (ANEXO 6). Carta en papel membretado del licitante firmada por el representante o apoderado legal, en la que declare BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que el licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos del ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA.	P	P	P	P	P	P
3.7		CARTA DE GARANTÍA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS. (ANEXO 7) Carta en papel membretado firmada por el Licitante o Apoderado Legal (Persona Moral) o por el Licitante o su Representante (Persona Física), en la que firme BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que se compromete a garantizar los bienes, arrendamientos o servicios, objeto de esta licitación, los cuales deberán ser nuevos y de marca registrada.	P	P	P	P	P	P
3.8		DOCUMENTO EMITIDO POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), DENOMINADO "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" EN OPINIÓN POSITIVA). El licitante deberá presentar el documento que emite el Sistema de Administración Tributaria (SAT), denominado OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, en opinión positiva. Con vigencia de 30 días naturales a partir de su emisión, El no presentarlo en opinión positiva será motivo para desestimar su propuesta.	P	P	P	P	P	P

"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO 36066001-036-17,  
MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 Y 070 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS DE  
SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

3.9	<p><b>OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.</b> El licitante deberá presentar el documento de Opinión de Cumplimiento obligaciones fiscales del Estado de Colima en <b>OPINIÓN POSITIVA</b> donde se manifieste que el concursante no cuenta con adeudos fiscales en el Estado, de conformidad al art. 37 Bis del Código Fiscal del Estado de Colima, emitida por la Dirección de Recaudación, dependiente de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, (el trámite es sin costo en la página de internet <a href="http://www.constancia-noadeudo-sfya.colim.gob.mx/">http://www.constancia-noadeudo-sfya.colim.gob.mx/</a>) la opción tiene una vigencia de 30 días naturales a partir de su emisión.</p>	P	P	P	P	P	P
3.10	<p><b>CERTIFICADO DE EMPRESA COLIMENSE. (OPCIONAL)</b> En la adjudicación de contratos se ponderará a las personas físicas o morales que cuenten con el Certificado de Empresa Colimense, en los términos de la ley estatal en materia de fomento económico. Los cuales nunca podrán ser superiores al cinco por ciento. La aplicación del derecho de preferencia, estará condicionado a que no se exceda de la disponibilidad presupuestal correspondiente, de conformidad con el artículo 40 NUMERAL 9.</p>	NA	P	NA	NA	NA	NA
3.11	<p><b>ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA ECONÓMICA</b> Presentar Original y copia simple para su cotejo de la última declaración anual correspondiente al ejercicio próximo anterior con sus anexos y acuse de recibido. En caso de pertenecer al régimen de incorporación fiscal deberá presentar su última declaración bimestral y los estados financieros (balance general y estado de resultados) al 31 de diciembre de 2016.</p>	P	P	P	P	P	P
3.12	<p><b>LICENCIA EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.</b> Licencia de Giro, vigente a 2017 a nombre del licitante, expedida por autoridad competente, la cual deberá corresponder al domicilio del local en el cual funciona u opera la empresa.</p>	P	P	NP	P	P	P
3.13	<p><b>INFRAESTRUCTURA, CAPACIDAD TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA. (ANEXO 8)</b> Escrito original, en papel membretado del licitante, firmada por el representante o apoderado legal, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que cuenta con la infraestructura y la capacidad técnica, administrativa y económica para proporcionar el servicio objeto de la presente licitación en tiempo y forma.</p>	P	P	P	P	P	P
3.14	<p><b>SUBCONTRATACIONES. (ANEXO 9)</b> Presentar escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde el licitante justifique que tiene contemplado o no subcontratar, en la que fundamente la posibilidad o imposibilidad de solventar una propuesta sin realizar una subcontratación.</p>	P	P	P	P	P	P
3.15	<p><b>ESCRITO QUE FACILITE AL PARTICIPANTE A INTERVENIR EN LA LICITACIÓN. (ANEXO 10)</b> Escrito en el que su firmante manifieste, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por la persona que representa.</p>	P	P	P	P	P	P
3.16	<p><b>ESCRITO PARA NO PRESENTAR PROPUESTAS CONJUNTAS. (ANEXO 11)</b> Carta en papel membretado del licitante firmada por el representante o apoderado legal, en la que declare, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que su propuesta será o no de manera independiente, sin consultar, comunicar o acordar con ningún otro participante. Además, deberán manifestar que conocen las infracciones y sanciones aplicables en caso de cometer alguna práctica prohibida por la Ley Federal de Competencia.</p>	P	P	P	P	P	P
3.17	<p><b>ESCRITO PARA PROPUESTAS CONJUNTAS (ANEXO 12)</b> Carta en papel membretado del licitante firmada por el representante o apoderado legal, en la que declare BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD la posibilidad o imposibilidad de presentar propuestas de manera individual.</p>	P	P	P	P	P	P

3

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO 36066001-036-17,  
MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 Y 070 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS DE  
SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

3.18	CARTA COMPROMISO (ANEXO 13) El licitante deberá presentar ésta carta en papel membretado BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD firmada por el representante o apoderado legal, en la que se compromete a garantizar los bienes contra defectos de calidad y de fabricación por un período de UN AÑO a partir de la entrega del bien o servicio.	P	P	P	P	P	P
3.19	PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. Sobre cerrado con propuesta técnica y económica conforme a lo establecido en el punto 4.1 de estas bases, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. El cumplimiento de estos requisitos es indispensable, por lo que su omisión será motivo para desechar las propuestas presentadas.	P	P	P	P	P	P
BASES 3.9	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. El licitante deberá presentar el documento que emite el Instituto Mexicano de Seguro Social, por el cual comprueba estar al corriente de sus obligaciones en materia de seguridad social, en opinión positiva. Con vigencia de 30 días naturales a partir de su emisión. El no presentarlo en opinión positiva será motivo para desestimar su propuesta.	P	P	P	P	P	P

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los seis licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 36, numeral 3, fracción I de la Ley.

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 36, numeral 3, fracción I de la Ley, se dio lectura al número de la partida que oferta por proveedor, así como, los importes sin I.V.A., de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación:

	ABASTECEDERA DE INSUMOS PARA LA SALUD SA DE CV	LORENA GUADALUPE CARDENAS ALCARAZ	UCIN MEDICA SA DE CV	HUMANA EQUIPO MATERIALES SA DE CV	INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES SA DE CV	PREFE SA DE CV
PARTIDAS	2,4,9,11,13,14,16,38,49,57,58,59,60,70,72,74,76,79,80,86,95,97,98,99,100,101,102,103,104,105,117,118,119,121,122,123,124,125,160,188,189,194,195,203,215,257,264,265,266,267,268,275 Y 290	235	21,22,23,25,45,46,47,48,61,67,68,69,127,128,129,130,131,132,133,134,135,147,152,153,154,155,156,157,158,159,169,170,171,172,232,236,237,239,240,241,242,248,250,251,252,253,254,255,274,282,283,285 Y 286	49,50,145,273 Y 300	3,4,5,21,22,23,31,32,33,38,45,46,47,54,55,56,57,58,59,61,62,64,65,66,72,79,86,87,88,89,90,91,92,98,99,100,101,102,103,104,105,108,109,110,111,112,113,114,115,116,117,118,119,120,121,122,123,124,125,126,134,136,138,139,140,141,142,143,152,153,154,168,169,170,171,172,176,177,232,233,234,235,237,240,241,242,248,249,250,251,253,255,256,257,274,275,277,284,285,286,287,288,289,298 Y 299	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,18,19,20,21,22,23,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,68,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,81,84,86,87,88,89,90,91,92,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105,106,107,108,109,110,111,112,113,114,115,116,117,118,119,120,121,122,123,124,125,127,128,129,130,131,132,133,134,136,137,139,143,144,147,148,149,150,151,158,159,160,161,162,163,164,165,167,168,169,170,171,172,176,177,178,179,180,181,182,183,184,185,186,187,188,189,190,191,192,194,195,196,197,199,200,201,202,203,204,205,206,208,214,218,219,220,221,222,223,224,231,232,233,234,235,236,237,238,239,240,241,242,243,244,245,246,247,248,249,250,251,252,253,254,255,256,257,260,261,262,264,265,266,267,268,269,270,271,273,274,275,277,278,281,282,283,284,285,286,287,288,289,300,306,307,308,309,310,311,312,313,314 Y 315
MUESTRAS	16,57,76,80,49,86,58,59,60,268 Y 74	235 - SOLO ENTREGA TIRAS REACTIVA	NP	49	86,235,232,87,56,54,58,57,55 Y 59	235,268,58,59,56,57,86 Y 87

"2017. Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"

*[Handwritten signatures and initials]*



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO 36066001-036-17,  
MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 Y 070 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS DE  
SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

Se toman cinco partidas como muestras al azar de los importes de las propuestas económicas de cada uno de los licitantes para efectos ilustrativos.

No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	NECESIDAD MÁXIMA	NECESIDAD MÍNIMA	PROVEEDOR	PRECIO UNITARIO SIN IVA
235	080.889.2533	Tiras Reactivas, para determinación de glucosa en sangre capilar, con límite de medición en Glucómetro hasta 500 0 600 mg/dl. Con membrana hidrofília impregnada con activante químico: glucosa oxidasa, con reductor e indicador o glucosa deshidrogenasa. para la determinación de glucosa. envase C/50 Piezas	1415	566	INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES SA DE CV	\$255.00
					LORENA GUADALUPE CARDENAS ALCARAZ	\$262.00
					PRESEFA S.A DE C.V.	\$283.50
250	060-168-2495	Tubo endotraquel de plástico grado médico, con marca radiopaca, estériles, desechables, con globo de alto volumen y baja presión, incluye una válvula, un conector y una escala en mm para determinar la profundidad de la colocación del tubo. Con orificio. Tipo: murphy. Empaque individual. Di metro interno: 6.5 mm, calibre 26 Fr.	385	154	UCIN MEDICA S.A. DE C.V.	\$25.18
					INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES SA DE CV	\$26.50
					PRESEFA S.A DE C.V.	\$41.30
265	060-953-2866	Vendas elásticas de tejido plano; de algodón con fibras sintéticas. Longitud: 5 m Ancho 10 cm. Envase con 12 piezas.	3655	1462	ABASTECEDERA DE INSUMOS PARA LA SALUD SA DE CV	\$54.67
					PRESEFA S.A DE C.V.	\$56.70
273	060-088-0025	Apósito transparente, microporoso, autoadherible, estéril y desechable. Medidas: 10.0 cm A 10.16 X 12.0 A 14.0 cm. Caja c/50	15	6	HUMANA EQUIPO MATERIALES SA DE CV	\$892.50
					PRESEFA S.A DE C.V.	\$612.36
286	060-168-9649	Sonda para drenaje urinario. De látex, con globo de autorretención de 5 ml con válvula para jeringa. Estéril y desechable. Tipo: foley de dos vías. Calibre: 18 Fr. Pieza	1500	600	UCIN MEDICA S.A. DE C.V.	\$141.55
					INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES SA DE CV	\$17.40
					PRESEFA S.A DE C.V.	\$17.55

Con fundamento en el artículo 36, numeral 3, fracción II de la Ley, y lo previsto en el tercer párrafo del numeral 2.4 de la convocatoria a la licitación, las proposiciones se rubricaron por el servidor público designado por el Subcomité, el DCE. Guillermo Silva Magaña; así como, por parte de los licitantes, Juliana Zarate Narvaez, que representa a Insumos Médicos Mar de Cortés S.A. de C.V.

De conformidad con el artículo 36 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 06 de Noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en este mismo lugar, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Se hace constar que en este acto para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del último párrafo, del numeral 2.4, de la convocatoria, se podrá consultar en la dirección electrónica: <http://www.saludcolima.gob.mx/adquisiciones/licitaciones.php>, donde estará a su disposición, a más tardar el día hábil siguiente al de la fecha.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:00 horas, del día 27 de Octubre de 2017.

Esta Acta consta de 7 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

"2017: Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"

5



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO 36066001-036-17,  
MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 Y 070 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS DE  
SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Insumos Médicos Mar de Cortés	Juliana Zarate Narvaez	
Ucin Médica SA de CV	Héctor Gabriel Elizondo	
Humana de Equipo y Materiales SA de CV	Emmanuelle Alejandro Vallejo Valdivia	
Presefa S.A. de C.V.	Raul Rocha Valle	
Abastecedora de Insumos para la Salud, S.A. de C.V.	J. Jesús Lara Gaytán	
Lorena Guadalupe Cárdenas Alcaráz	Luis Miguel Cárdenas Alcaráz	

**POR LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
CON VOZ Y VOTO**

NOMBRE	FIRMA
C.P. Ileana Abundes Guzmán Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales	
Dr. Ignacio A. Chavoya Moreno Representante de la Dirección de los Servicios de Salud	
Mtra. Norma Fernanda Ramos Cepeda Representante del REPSS	

**ASESOR TECNICO**

NOMBRE	FIRMA
Enrique Mendoza de la Torre Encargado de Almacén del Hospital Regional Universitario	
DCE. Guillermo Silva Magaña Jefe Estatal de Enfermería	
Lic. Ma. Guadalupe Morfin Barajas Coordinadora Normativa de Segundo y Tercer Nivel de Atención	

"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO 36066001-036-17,  
MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060 Y 070 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS DE  
SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.  
POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA  
CON VOZ Y VOTO**

NOMBRE	FIRMA
C.P. Manuel Santa Ana Velasco Representante de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	

**POR LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS**  
**CON VOZ Y SIN VOTO**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Edgar Adrian Alonso Heredia Representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos	

**POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**  
**CON VOZ Y SIN VOTO**

NOMBRE	FIRMA
L.A Carlos Arnoldo Campos Ochoa Representante Contraloría de Gobierno del Estado	

----- FIN DEL ACTA -----